

I. Municipalidad de Requínoa
Concejo Municipal /

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA Nº 002, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA.

Siendo las 09:15 horas del 02 de Septiembre de 2021, en el Salón del Concejo de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Peñaloza Medina.
Sr. José Parraguez Urrea.
Sra. Flor Arriaza Pinto.
Sra. Sandra Quezada Guerrero.
Sr. Antonio Hechem Pérez.
Sr. Ramón Valenzuela Severino.

Preside la sesión el Alcalde de Requínoa, Sr. Waldo Valdivia Montecinos, asisten además, Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo Municipal.

Tabla de Reunión:

- Aprobación Nombramiento Comité de Bienestar, Período 2021 - 2022

Punto de Tabla.

Aprobación Nombramiento Comité de Bienestar, Período 2021 - 2022.

El Sr. Alcalde, agradece al Honorable Concejo, la buena disposición a asistir a esta sesión extraordinaria, atendiendo a que el punto a tratar no podía esperar a la próxima sesión, por los plazos legales que se tienen para la conformación del Comité.

Se le da la bienvenida a la Sra. Johana Pardo Román, Jefa de Recursos Humanos, quien explica las razones de esta convocatoria, las que se basan principalmente en la vigencia que tiene el Comité de Bienestar, la cual es de dos años, plazo cumplido el 9 de Agosto, esto por el retraso que se generó en la convocatoria a elecciones de los representantes por parte de los funcionarios, los que tuvieron su elección correspondiente el día miércoles, 25 de Agosto, con esto se tuvo la conformación del nuevo Comité, el cual requiere la aprobación por parte del Concejo Municipal de los representantes nombrados por el Sr. Alcalde para ser oficializada.

La Sra. Pardo expone la importancia que tiene este Comité para los 89 socios que lo conforman hoy, los cuales son funcionarios de planta y contrata del municipio y el Departamento de Educación, se especifica que el Departamento de Salud cuenta con su propio Comité de Bienestar.

El Sr. Alcalde indica que por su parte nombro a tres funcionarios, con los cuales se tuvo conversación previa y expresaron sus ganas de trabajar respecto de este Comité, decidiendo así nombrar a:

- Sra. Johana Pardo Román.
- Sra. Pamela Poblete Peñaloza.
- Sr. José Loch Reyes.

El Concejal Peñaloza interviene a fin de hacer ver la importancia que tiene el Comité de Bienestar para los funcionarios, por lo cual es de suma importancia que esté debidamente organizado y constituido, no sólo por los beneficios que entrega sino también para ser un interlocutor válido de los funcionarios con la autoridad, ya sea directivos o Alcalde.

El Concejal Hechem, toma la palabra y lamenta no haber tenido mayor antecedente respecto de los designados así como también de los alcances que tiene el Comité de Bienestar, para tomar una decisión más informada.

La Concejal Sandra Quezada aplaude la designación por parte del Alcalde ya que a su juicio representan un muy buen equipo de trabajo.

Por último, el Concejal José Parraguez, muestra su interés por saber respecto del funcionamiento, norma y beneficio que significa el Comité Bienestar.

El Sr. Alcalde, acoge las inquietudes planteadas e indica la realización de un taller, para poder tratar el tema a profundidad.

El requerimiento es respaldado también por la Sra. Johana Pardo, quien muestra su total disposición para la realización de este, en la fecha que la autoridad y el concejo estimen pertinente, esto a fin de que todos tengan conocimiento del reglamento actualizado, así como también del funcionamiento que tiene y los beneficios que representa

Al no haber más observaciones el Sr. Alcalde somete a votación:

Votación

Concejal Leonardo Peñaloza Medina	A
Concejal José Ramón Parraguez Urra	A
Concejal Flor Arriaza Pinto	A
Concejal Sandra Quezada Guerrero	A
Concejal Antonio Hechem Pérez	A
Concejal Ramón Valenzuela Severino	A
ALCALDE	A

En virtud de la votación efectuada el Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad Nombramiento Directorio Comité de Bienestar Período 2021 – 2022, que estará conformado de la siguiente manera:

- Sra. Johana Pardo Román, Representante del Empleador.
- Sra. Pamela Poblete Peñaloza, Representante del Empleador.
- Sr. José Loche Reyes, Representante del Empleador.
- Sr. Tomás Tobar Muñoz, Representante del Gremio.
- Sr. Alejandro Sánchez Torres, Representante del Gremio.
- Sr. David Duarte Ampuero, Representante del Gremio.

El Sr. Alcalde agradece a los presentes la votación y disposición para generar este acuerdo.

Sin más que tratar y siendo las 9:30 horas, se cierra la sesión.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

WVM//MAVS/mjmc

Distribución

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia



WALDO VALDIVIA MONTECINOS.
PRESIDENTE